

interior, y cada barrio de la ciudad, lo mismo que cada arte, tenía sus privilegios y su gobierno.

Como en todas las oligarquías, eran muchísimos los abusos y las malversaciones en el ejército y en la hacienda. En los dominios de Ultramar reinaba gran desorden, ejerciendo los empleados frecuentes extorsiones para obtener dinero y vendiendo la justicia, al paso que disipaban las consignaciones decretadas por la república para conservar las fortalezas y los puertos. En la tierra firme el espíritu feroz y pendenciero daba ocasion á frecuentes contiendas y homicidios, ejerciendo los grandes una prepotencia de la cual se vengaban los menos ilustres, tiranizando á sus inferiores cada uno en su pequeño círculo. Pero si la nobleza provincial viéndose pospuesta á la veneciana miraba mal al gobierno, la plebe le fué siempre benévola y respetuosa. En la capital se había fomentado la corrupcion para apartar los ánimos de las cosas públicas (1); sistema el mas mortífero cuando faltan otros intereses. Aunque las costumbres tendian á aproximarse entre sí á los nobles y plebeyos con diversos grados de patronato (2), la soberbia de aquellos corria parejas con la nulidad de estos: baste decir que los nobles escupian desde los palcos sobre el vulgo que llenaba el patio en el teatro. El profundo genio de aquel tribunal de los Diez que causaba espanto á Montesquieu, se reducía á un abyecto espionaje y á impedir el desarrollo de las fuertes virtudes, y dar alguna especie de reglamento á las malas costumbres. Una vez desterró, pero pronto tuvo que volver á llamar á *nuestras beneméritas meretrices*, porque las casas de estas y el locutorio de los conventos de monjas eran los únicos puntos libres donde podia reunirse la gente para entretenerse en la música, en cenas, en galanteos, sin excitar las sospechas del gobierno, que mantenía espías en todos estos sitios. Palestra de inmoralidad era la reunion del Retiro, donde el juego frenético en sesenta ó setenta mesas trastornaba todas las fortunas. Eran aquellas presididas siempre por nobles pagados por las compañías de jugadores y que asistian con peluca y toga de magistrados, al paso que todos los demas llevaban careta; y embajadores y ministros concurrían á la reunion á buscar las alternativas de brillantes ilusiones y angustias desesperadas. En 1774 los correctores de licencias ducales obtuvieron un decreto para que fuese cerrado el Retiro, pero no fué obedecido porque el juego era un reclamo para los forasteros (3).

(1) Era proverbio: «Por la mañana una mesita, por la tarde una barajita y por la noche una mocita.»

(2) Hasta los que tenían un mismo nombre se miraban en cierto modo como unidos. En los bautismos de los patricios los padrinos eran siempre mas de dos, y hubo vez en que fueron ciento cincuenta, y siempre plebeyos. En estos casos el sacerdote estaba obligado bajo pena de destierro á amonestar severamente á la comitiva para que si alguno de sus individuos era patricio, se abstuviese de asistir como padrino á la ceremonia.

(3) También en Verona había un casino; y en 1773 habiéndose presentado en él algunas señoras con el guardainfante

una de las grandes señales de la depravacion que por aquel tiempo existía en Venecia, es el haber florecido entónces Baffo, escritor que en el dialecto patrio se revolcó en el cieno de la lascivia, empleando descaradamente las frases mas técnicas de burdel para atacar la moralidad, el honor, la virtud; para plantar los símbolos de la obscenidad en el locutorio y en los altares; para pintar lo que la imaginacion puede inventar ó la historia pagana recordar mas lúbrico; para gritar *viva el vicio*, para negar á Dios y sustituir á su culto *la santa sencillez de la edad de oro*. Y este infame vivía en medio de Venecia, á quien infestaba y alentaba las intrigas amorosas, el juego, las fáciles ofertas de la seductora gondola y de la mordaz careta (1).

Labia, escritor de ardientes sentimientos de patriotismo y religion, indignado de tanta osadía, rechazó con las mismas armas la invasion de las ideas extranjeras, la depravacion de costumbres, la pasion al teatro, los cortejos ó chichisveos, y censuró que quisieran abolirse los conventos cuando se toleraban lupanares y garitos. Tantos excesos indujeron en una ocasion al gobierno á dictar providencias extremas, mandando cerrar los cafés multiplicando las leyes suntuarias, prohibiendo los libros impíos. Pero muy pronto prevaleció sobre estas disposiciones la invasora moda; abriéronse de nuevo los establecimientos públicos; en las magníficas fiestas dadas por la república se ostentó un lujo nunca visto, y los teatros sobrepujaron en esplendidez á los de todo el mundo.

Estaba severísimamente prohibido á los nobles y á sus dependientes tener corresponden-

ménos voluminoso que de costumbre, la concurrencia se escandalizó y toda la ciudad se dividió en dos bandos, uno en favor y otro en contra de la nueva práctica de aquellas damas. Tanto se conmovieron los ánimos, que para dar lugar á que el tiempo los calmase se cerró el casino; pero no fué esto bastante, pues se llevó el asunto á la decision de la suprema magistratura de la república. José Torelli, buen literato, escribió graves apologías sobre la materia.

Todos los viajeros confiesan que fué general en Italia la pasion del juego; y en 1700 lord Marlborough perdió al faraon ocho mil luises de oro durante los ocho meses que pasó en Turin. Para el pueblo había la lotería de Génova, que había empezado hácia el año 1530 (t. III, pág. 742). Se distinguía en lotería de niñas y lotería de senadores: en la primera se metían en el saco cien nombres de muchachas, que ganaban un dote cuando salían, y se apostaba que saldrían sus nombres. En la otra se jugaba que se sacarian del saco sus nombres, en el cual estaban todos los que eran capaces de conseguir la dignidad. Diez veces al año se sacaba la lotería en Génova, nueve en Roma, otras tantas en Nápoles, trece en Milan, quince en Turin, y hubo quien se aprovechó del intervalo para mandar por el telegrafo á Nápoles los nombres que se habían ya sacado en Roma, y con esta trampa hacerse una ganancia. Luego se simplificó, reduciendo la extraccion á números con su combinacion de ambos, ternos, cuaternos, quinternos.

(1) La máscara, característica de Venecia, consistía en la capa ó capote, sombrero de tres picos y careta cubriendo la mitad superior del rostro. Era permitida desde el 3 de octubre al 16 de diciembre; despues desde San Esteban hasta el último día de carnaval; y además el día de San Marcos, los quince días de la feria de la Ascension, los del nombramiento del dux y de sus solemnes banquetes, los de la entrada de príncipes y otras fiestas extraordinarias. Entónces el patricio podia dejar la toga y la peluca, y con la careta en el rostro ó en el sombrero andar por todas partes, y aun hablar con los ministros extranjeros en la plaza, en los casinos, en el teatro, pero jamás en sus casas.

Baffo.

cia ni trato con los ministros extranjeros ni con sus familias; de modo que si uno daba una fiesta á la cual no queria admitir mas que á los convidados, ponía á la puerta un criado con la librea de un embajador extranjero. El dux vivía aislado á causa de los recelos que inspiraba su empleo y de las sospechas de que era objeto. Á pocos se permitía viajar, por lo cual las costumbres habian conservado su originalidad. Aquel gran número de *barnabitas* (clase peligrosísima, como lo son todos los nobles pobres en un Estado libre), entre cuyos privilegios se contaba el de que sus mujeres pudiesen mendigar cubiertas con un velo, era un semillero de estafadores, intrigantes, promovedores de pleitos, jugadores y traficantes de votos en las reuniones electorales. Obligados á emplear su actividad para vivir, turbaron la república; en 1762 trataron de derribarla, derribando también á los inquisidores, tentativa que se repitió en 1775 y mas peligrosamente en el 1782: estos motines sin embargo fueron reprimidos por aquel robusto orden judicial. El pueblo, respetuoso hasta la bajeza, huía cuanto le era posible de aquella gente pobre y vanidosa, y vivía de su trabajo, contento, sin gloria y sin necesidades ni aun intelectuales.

Concentrados, pues, el Estado en la capital y la influencia de la capital en pocas familias, la única fuerza de los gobernantes consistía en la debilidad de los gobernados. La política exterior no consideraba ya á Venecia mas que como una presa por todos codiciada: el Turco la dejaba en paz, salvo el derecho que se abrogaba de apresarle de cuando en cuando algunas de sus naves. La ponderada prudencia de aquellos senadores se limitaba á conservarse neutrales entre las potencias beligerantes en Italia para no interrumpir su comercio con ellas. El miedo de que se sublevaran las provincias esclavas los alejaba de todo proyecto de guerra. No quiso Venecia adoptar la institucion de ejércitos permanentes y nacionales como toda Europa, y destruía la unidad del mando, poniendo al lado de los generales un proveedor.

En la guerra de Sucesion no tomó parte, y sin su concurso se rebizo el mapa de Italia. Las potencias violaron su territorio siempre que les convino; buques ingleses y austriacos ostentaron sus pabellones en el golfo que ella llamaba suyo, y el emperador abrió en Trieste un puerto franco con fortificaciones y arsenal. Consumiéronse los fondos reservados en el *cajon* para las grandes necesidades, y la deuda creció hasta 200.000.000, debiéndose recurrir á empréstitos extranjeros á pesar de la prohibicion marcada en la ley. El comercio apenas conservaba la sombra de su antigua prosperidad, y hasta tenia cierto carácter de deshonoroso porque estaba vedado á los nobles, á lo cual se quiso poner remedio en 1784 animando á los señores á entrar en especulaciones. La marina mercante no tenia mas de cuatrocientos á quinientos buques, y la militar una docena en el

mar y veinte en interminable construccion; al paso que el ódio á las innovaciones tenia la arquitectura naval en la misma situacion en que se hallaba antiguamente (1), siendo secretos los procedimientos de la química y secretos también los de los arsenales.

No permita Dios que tratemos de insultar á Venecia como se dan maña para hacerlo los que quieren justificarse de haberla vendido; pero creemos próxima á su ruina toda potencia que se niega á aceptar las reformas que el tiempo exige. Apresurémonos á decir que en 1735 se declaró la ciudad puerto franco para imitar lo que Austria habia hecho con Trieste y el papa con Ancona. Goldoni, volviendo de sus viajes se regocijaba ante el espectáculo del hermoso alumbrado de Venecia, mientras las ciudades que acababa de visitar se quedaban por la noche á oscuras (2). En 1770 el Senado hizo recopilar todas las *leyes de máximas de gobierno* que constituían el código feudal, ó mas bien la coleccion de proyectos de decreto desde el año de 1328 en adelante; el magistrado de aguas procuró reunir en un cuerpo las ordenanzas relativas á los puertos y lagunas; en 1786 se publicó un código para la marina mercante; por último, se dieron las primeras leyes orgánicas en materia de minas (6 de marzo de 1679 y 18 de setiembre de 1784), y se preparaban los estatutos civiles y criminales que fueron presentados al Senado en 1789. En 1775 se volvió á abrir el libro de oro por veinte años y para cuarenta familias de tierra firme ó de otros puntos que tuviesen una renta de 10.000 ducados y nobleza de cuatro generaciones. Solo seis familias concurrieron; pero con el diploma no se trasmite el amor patrio ni la grandeza.

Todo esto prueba que despues no estaba Venecia tan decrepita; pruébalo la expedicion del almirante Eno contra los Berberiscos; pruébalo la gigantesca obra de las murallas, dique de mármol opuesto al mar, *ausu romano, xere veneto*, desde 1744 hasta 1782. Y ya que se acostumbra hacer fiestas muy espléndidas á los ídolos que están para ser hechos pedazos, haré memoria de la brillante acogida que en todo el Estado se hizo á Pio VI cuando hizo su romería á Viena (3).

También las demas repúblicas se veían reducidas á municipios, que no tenían importancia alguna política. Cierta dia el cardenal Alberoni atentó contra la inocente independencia de San Marino; pero los lamentos que con este motivo

(1) ANGEL EMO en 1735 hizo el experimento de un buque de setenta y cuatro con palos unidos; pues al principio eran también los palos maestros de un solo pedazo de abeto de los altísimos que se encontraban en los bosques de Avrouzo y de Cansiglio.

(2) *Mem.* tomo I, pág. 253. En 1736 se construyó el edificio para la feria por el arquitecto Macaruzzi, era de madera y tan bien dispuesto que en cinco dias se armaba y en otros cinco se desarmaba.

(3) Se honró con otras fiestas á Federico IV de Dinamarca, á Gustavo de Suiza, á Pedro Zar, á José II. Las describió Cicogna, *Iscrizioni venete*.

Luca. se oyeron, indujeron al papa á restituírsela.

En Luca el *escurrimiento* (discolato) hacía las veces de la censura romana ó del ostracismo ateniense, para resguardar la recelosa libertad; pues si algun ciudadano noble ó plebeyo sobresalía entre los demas por su riqueza ó su mérito, los senadores escribían su nombre en una papeleta, y cuando veinticinco papeletas tenían el mismo nombre, se tenia por *escurrido* al ciudadano que lo llevaba y se le enviaba al destierro. Este procedimiento inquisitorial, repetido cada dos meses, disminuía con las sospechas la franqueza en la conversacion y obligaba á todos á envolverse en las sombras de la medianía. Llamábanse los jueces de fuera del país, y terminado su tiempo, se les tomaba escrupulosa cuenta de sus actos. Hacían se leyes suntuarias de minuciosísima severidad (1), y en 1748 para impedir la extraccion del dinero del Estado se prohibió á la clase noble « todo vestido que no fuese de color negro, tanto á los hombres como á las mujeres, aunque fuese el traje de boda para ir al altar; » se vedaron los paños, medias, cintas y guarniciones extranjeras ó que hubiesen sido elaboradas fuera del Estado; al que los tenia ya, se le permitía llevarlos para el campo hasta que se concluyesen. En 1762 se repitió la orden, bajo pena del *escurrimiento* para los nobles, y cincuenta escudos de multa al sastre que hubiese confeccionado vestidos de telas extranjeras. Por lo demas la industria estaba protegida, y en la administracion pública adquirirían los ciudadanos aptitud para los negocios. En 1787, hallándose las familias de *ciudadanía originaria* reducidas á ochenta y ocho, de doscientas veinticuatro que habian sido cuando se cerró en 1628 el libro de oro, se tomó el partido de aumentar este número hasta noventa por lo ménos, estableciéndose además que hubiese diez familias de nobleza personal que sustituyeran á las antiguas ya extinguidas.

Cerdeña. Victor Amadeo III al subir á la edad de cuarenta y siete años al trono de Cerdeña (1773), malísimamente dispuesto contra los ministros de su padre, destituyó á todos, y especialmente á Bogino. No aborrecía las innovaciones, pero en plena paz prodigó grandes sumas para mantener soldados, hasta que llegó á arruinar la hacienda, y dió nuevo vigor á la aristocracia admitiendo solamente á los nobles en los empleos del ejército. Este monarca mejoró los caminos y el puerto de Niza, y aunque decia que estimaba mas á un tambor que á un sabio, aprobó el establecimiento de la Academia de Ciencias, fundacion particular de Lagrange, Saluzzo y Cigna, dotándola con bienes de abadías secularizadas; reconoció la existencia legal de la sociedad de agricultura, prohibió los enteramientos en los templos, y por consejo de Gerdil vedó también á los estudiantes que fuesen á cursar á Pavia, infestada de jansenismo. Ligóse

(1) Algunas han sido publicadas por MINUSOLI en el tomo X del *Archivo histórico*.

aun mas con los Borbones, casándose con una hija de Felipe V y dando á su hijo una hermana de Luis XVI (1) y dos de sus hijas á dos hermanos de este.

De este modo venia consolidándose esta monarquía, la única que no habia sufrido revoluciones ni cambios de dinastía; y creyéndose desde su origen llamada á prosperar por medio de las armas, fué el único Estado que conservó el espíritu militar, mantenido por treinta y cinco mil soldados y quince plazas fuertes. En tiempo de Carlos Manuel IV floreció una escuela militar bajo la direccion de Alejandro Papacino, de Antoni, que escribió para uso de la misma la *Arquitectura militar, el Exámen de la pólvora, el Uso de las armas de fuego* y otras obras traducidas del frances, además de una noticia de la guerra de 1753 (2). Bertola enseñó la defensa y ataque de plazas y contribuyó á la ereccion de la Brunetta, maravillosa fortaleza que cerraba á los Franceses el valle de Susa.

Génova, bien fortificada, no tenia mas de mil quinientos hombres armados; otros tantos contaba Módena; ménos del doble Parma; dos centenares la placentera Luca; cuatro mil la Toscana, y de cinco á seis mil el papa, con las fortalezas del Po, de Ancona y de Civitavecchia. Venecia daba guarnicion á Peschiera, Legnago y Palmanova en el continente; á Zara y Cattaro en la Dalmacia; á Corfú en el Mar Jonio; su arsenal era rico y tenia en construccion unos cuantos buques; pero sus dos mil soldados eran extranjeros. En Nápoles, Tanucci, atento á hacer la guerra á los clérigos, se cuidó poco del ejército: sin embargo, en su tiempo adquirieron fama José Palmieri, autor del *Arte de la guerra*, el príncipe de San Severo, que inventó un nuevo sistema de táctica, y Alfonso de Luna, que escribió el *Espíritu de la guerra* y otros tratados elogiados por Federico II. El rey Fernando IV, que cuando era príncipe se complacia en ver soldados, cadetes, marineros y ejercicios, llamó al Inglés Acton para que reorganizase su ejército. Este abolió los privilegios, confiando la guardia de corps á los granaderos, como se hacía en Austria; licenció los cuerpos suizos; redujo á dos regimientos los cuerpos de Españoles, Irlandeses y Flamencos; conservó el regimiento real de Macedonia, compuesto de Griegos, añadiéndole un batallon de cazadores albaneses; envió al extranjero comisiones de oficiales inteligentes para enterarse de los progresos del arte; estableció dos academias para los cuerpos facultativos con buenos profesores; llevó de Francia y Suiza oficiales instructores para los ingenieros, la marina, los arsenales, y creó en Capua un campo de instruccion. Pero todos estos extranjeros querían hacer reformas costosas é inútiles, y llevaban consigo oficiales

(1) Madama Clotilde, que murió en 1803 en olor de santidad.

(2) Próspero Balbo, haciendo su elogio en las *Memorias académicas de Turin* (1808, pág. 283), expone cuánto hizo el Piemonte por favorecer los progresos de la ciencia, de la fortificación y de la artillería.

que colocar en los diversos empleos, que en vano esperaban obtener los naturales del país á pesar de sus honrosos servicios. Acton preparó tambien, á fuerza de gastos enormes, galeras y navios de línea, cuando lo que importaba era tener buques ligeros para las comunicaciones con Sicilia y para impedir que los jabeques berberiscos infestasen las costas; en lugar de esto, ni aun á los barcos mercantes se permitió tener cañones, como tenían los ingleses.

La Lombardia, poseedora de las plazas fuertes en Mantua y Milan, no tenía á sueldo mas que cuatro mil hombres sacados de los calabozos ó por medio de enganche, gente venal, la hez del país. Los Franceses en 1705 habian intentado establecer el reclutamiento forzoso, pero no habian podido conseguirlo; cuando María Teresa volvió á intentarlo, los jóvenes comprendidos en esta medida huyeron; José II eximió del servicio militar á esta provincia, y cuando al estallar la guerra de la revolucion, Francisco II pidió mil trescientos reclutas para completar los dos regimientos italianos de Belgiojoso y Caprara, la Lombardia en vez de enviarlos contribuyó con cien mil cequies al año hasta que se hizo la paz. Sin embargo, apénas cambiaron los tiempos, estos Italianos no acostumbrados á la guerra volaron á las armas; en 1801 la república cisalpina puso en campaña veintidos mil guerreros italianos; la república italiana preparó sesenta mil de reserva; acompañaron á los Franceses en todos aquellos desastres gloriosos, y en 1812 sesenta y cinco mil Italianos estaban sobre las armas y cuarenta mil marchaban á perecer á Rusia, invocando á sus Santos, dice un extranjero, pero como héroes.

Por lo demas los Italianos en aquellos cuarenta y ocho años de paz no prosperaron á proporcion que otros pueblos ménos favorecidos por la naturaleza. Las bellas artes se corrigieron de sus defectos, pero no florecieron, pues los ricos gastaban con preferencia sus caudales en objetos de frívolo lujo, al paso que las corporaciones populares dejaban que el gobierno les hiciese los gastos, y la religion, que habia perdido parte de su influencia, no daba tampoco estímulo á los artistas. Prueba de la decadencia del carácter nacional es el progreso del gusto frances que se hizo universal entónces. Y á la verdad, dejábase para los respectivos gobiernos aquel cuidado de los intereses patrios que despierta y estimula el ánimo; las ideas liberales no eran proclamadas sino con licencia de la autoridad, y por tanto eran ineficaces y no impedían á los gobiernos el ser déspotas; por otra parte, el pueblo no las entendia, no luchaba, no habia perdido la timidez moral ni llevaba tampoco á los sentimientos de su conciencia unidos los sentimientos de civilizacion que debieran haber impreso en él las doctrinas que entónces se enseñaban. En vez de los enciclopedistas teniamos jansenistas; ruido causado por un jesuita que atacaba á Dante, no por un filósofo que atacaba á Dios; disputábase por

mantener al papa el tributo de la hacanea, mientras corria peligro el Evangelio.

En las ciudades se conservaban una cortesía enervada, el chichisveismo, la aficion á los banquetes y á las comodidades: la imprenta, muy escasa en sus producciones, no tanto hallaba obstáculos á su progreso en censura cuanto en la negligencia del público; la agricultura llamaba la atencion del gobierno y de los doctos, pero los fideicomisos y las manos muertas la tenían encadenada; los innumerables conventos socorrian las necesidades de la pobreza, pero con su imprudente limosna la aumentaban; las contribuciones eran cortas, pero no se aprecia el estado de la hacienda por la suma de los tributos, sino mas bien por el uso que se hace de estos en beneficio de la nacion.

Si unos cuantos leían los libros de los enciclopedistas, si otros pertenecian á las logias masónicas, los mas preferian vivir tranquilos y placenteros, deseaban las mejoras, pero no se esforzaban por alcanzarlas, y así las innovaciones de Pedro Leopoldo y de José II fueron desagradecidas aun donde eran racionales.

Muerto este (1790), los Lombardos elevaron sus reclamaciones con toda la energía que les permitia su larga costumbre de obedecer. El emperador Leopoldo II, hombre de benévolas intenciones, y que no temia la verdad, levantó entre los Lombardos una voz parecida á la del heraldo de Atenas: el que pueda dar un buen consejo, que suba á la tribuna y hable, y dispuso que cada ciudad enviase dos diputados. Entónces Pedro Verri exclamó: « La majestad de Leopoldo II invita generosamente á sus súbditos á que le informen de sus necesidades y de sus males, á que envíen diputados á la corte que puedan de viva voz indicar lo que convenga para esclarecer estos objetos. No se podía desear suceso mas fausto que este: otro tan feliz no ha visto esta provincia hace muchos siglos. Antes apénas eran toleradas las manifestaciones públicas; el que las promovia tenia que sufrir la tacha de intrigante, impertuno y fanático. Ahora se invita, se anima á los hijos á presentarse al padre, á los hombres á acudir al hombre soberano, á los seres que padecen á exponer sus lamentos ante el monarca sensible y virtuoso. Si no lo exponemos todo, la culpa será nuestra; si con peticiones indiscretas é inoportunas desacreditamos la causa pública, nuestra será la culpa; si ignorando malamente los principios buscamos un sistema precario, y la revivificacion de las antiguas preocupaciones mas bien que el reinado estable de la razon, nuestra será toda la culpa. No es verdad que la larga opresion de las generaciones pasadas y de la presente, enflaquecida por una serie de actos arbitrarios del poder ministerial, hayan reducido los ánimos á la nulidad, degradándoles hasta el punto de considerar como quimera la virtud y como delirio el amor de la patria. Este es el momento de transmitir nuestros nombres á la

Leopoldo II en Lombardia.

» historia cubiertos de infamia, ó de tal manera que nos honremos á nosotros y honremos á nuestros hijos ante los siglos venideros... Las vicisitudes pasadas no han dejado en los animos otro sentimiento mas que el temor, ni de nuestros padres recibimos otro precepto mas que el de la sumision y el envilecimiento, cohonestado con el honroso nombre de prudencia. La veracidad ingenua, la caridad con la patria, el amor á la justicia, el entusiasmo noble en favor de la verdad, todos los ímpetus de un corazón bueno y enérgico desaparecieron. Cada cual reconcentró su pensamiento en su familia, y con el nombre de patria se promovieron indirectamente los intereses de algunas pocas clases, considerándose como enemigo de la patria al que hablaba de librar á los ciudadanos de la opresion de ciertas clases privilegiadas. Los hombres vulgares, educados en tales principios y desprovistos de toda idea de bien público, no aspiran mas que al restablecimiento de aquel sistema; pero si una vez cayó al primer impulso, no es racional que lo construyamos otra vez sobre la misma base. Una hoja de papel que ni aun estaba firmada por el monarca aniquiló en un momento la congregacion del Estado, todas las instituciones municipales, todas las administraciones que la piedad de nuestros mayores habia fundado para aliviar la indigencia. Todo el sistema antiguo era, pues, precario; no tenia por base una constitucion, ni podia alegarse obstáculo legal ninguno contra la voluntad de un ministro. Así, lo peor que puede sucedernos es volver á tan precaria situacion. El Milanesado quedó sujeto al despotismo desde que cesaron de reinar sus naturales príncipes: bajo el gobierno español se ejercia este despotismo por algunas corporaciones poderosas, pero despues aun estas fueron gradualmente privadas de sus privilegios, y todo ha venido al fin á quedar al arbitrio de un solo hombre.

» El determinar cuál de los dos despotismos es mas funesto sería propio de una academia: lo que ahora hace á nuestro propósito es penetrarse de que conviene salir del estado de abyeccion en que gemimos, y convertirnos de esclavos descontentos en súbditos racionales y fieles al nuevo monarca, que quiere que seamos hombres y que es digno de mandar á hombres. Conviene pedir una constitucion, esto es, una ley inviolable aun en los tiempos venideros, la cual asegure á los sucesores del monarca nuestra fidelidad de buenos y leales súbditos...

» Conviene que esta constitucion se halle garantida y defendida por un cuerpo permanente interesado en custodiarla, y cuya voz pueda libremente y en todas épocas dar aviso al monarca de los atentados que andando el tiempo pudiera el ministro promover para invadirla.»

El tono enfático de estas palabras manifiesta

que los Lombardos consideraron como un gran beneficio esta primera consulta que les hacia el soberano, esta primera esperanza de una constitucion sancionada. Los diputados fueron en efecto á Viena, y entre una infinidad de peticiones que hicieron, las mas de ellas dirigidas á abolir las innovaciones solo porque lo eran, solicitaron de comun acuerdo que se restableciese la congregacion general del Estado, representacion del país. Leopoldo se avino á restablecerla, dándole el derecho de tener un diputado en Viena y la inspeccion sobre los gastos públicos; al mismo tiempo se restableció el buen sistema comunal que José II habia trastornado, restituyéndose á los municipios la inspeccion sobre el censo, sobre los víveres, los caminos, la salud pública y la policia urbana.

Du Tillot gobernaba en Parma á nombre del infante Fernando con prudencia y destreza, contentando á Francia y á España: hombre magnífico al mismo tiempo que económico, firme á la par que amable, sabía hacer bastar las escasas rentas del ducado, no solamente para sus necesidades, sino tambien para su esplendor. Era su proyecto favorito casar al infante con María Beatriz de Este, heredera de Módena, lo cual habria constituido un grande Estado en la Italia Central; pero Austria lo frustró dando la mano de Beatriz al archiduque Fernando, y casando al infante con María Amalia, otra de las hijas de María Teresa (1769). María Amalia, á ejemplo de sus hermanas, se apoderó del ánimo de su esposo, que era mas jóven que ella, y supo emanciparse de las trabas que la dignidad y lo etiqueta españolas imponian á sus placeres. El duque, que hasta entónces habia manifestado grandes sentimientos de piedad y religion, se abandonó á los desórdenes, y se rodeó de libertinos; la hacienda se resintió, y aunque Du Tillot se aventuró á hacer algunas observaciones, estas no sirvieron mas que para que le cobraran ojeriza (1).

Habiendo negado la infanta á los ministros de España y Francia ciertas distinciones de costumbre, Carlos III se quejó, y Luis XV escribió al duque censurando agriamente la conducta de su mujer, intimándole en tono de abuelo que restableciese las ceremonias no cumplidas, que desterrase de su presencia á los groseros cómplices de sus desórdenes, y por cuatro años se fiase en un todo de Tillot, á quien ensalzaba sin reserva. Tambien para vigilarlo envió al señor Boisgelin, mientras que por parte de España fué enviado el señor Revilla. La corte, donde todo era algazara, se convirtió entónces en foco de intrigas; los infantes no podian resignarse á aquella humillacion, y no disimulaban el desprecio que les inspiraba Tillot, que les habia sido impuesto como un tutor, de suerte que España y Francia se vieron obligadas á despedirlo, colmándole de testimo-

(1) Estos hechos, llamados por nuestros historiadores, son referidos por SCHÜLL.

Du Tillot en Parma.

1771.